

Feminista, responsable del MLIM

Juana Doña

M^a Luisa Santos

Autora de diversos libros, entre ellos, «Desde la noche y la niebla. Mujeres en las cárceles franquistas» (Ed. De la Torre) y de numerosos artículos sobre temas feministas.

Juana, ¿cuándo empezaste a trabajar por la liberación de la mujer?

-Mi militancia política comienza muy temprano, a los trece años. Pero mi dedicación a la defensa de los derechos de la mujer se produce poco a poco, cuando me fui dando cuenta de que no se puede transformar la sociedad sin la liberación de las mujeres.

¿Cuándo comienzan los movimientos feministas en nuestro país?

-El feminismo como filosofía liberadora de la mujer, si comparamos con otros países de Europa, llega tarde a España, a principios de los setenta. La causa de este retraso es que aquí no se producían las condiciones socio-económicas y culturales necesarias para ello. La España franquista, con su oscurantismo, no era propicia para que estas corrientes feministas se desarrollaran.

Esto no quiere decir que las mujeres españolas no hubieran luchado al lado de los hombres en movimientos políticos y sindicales desde finales del siglo pasado. Pero una corriente propiamente feminista, en que la mujer es ya totalmente consciente de que lucha por su propia liberación, no lo encontramos en España hasta la década de los setenta.

Nos has hablado de que en otros países el feminismo tiene una tradición más antigua, ¿de cuándo parte este movimiento?

-Su base, sin duda, son las luchas de las sufragistas, que son las primeras que luchan por motivos políticos (el voto), aunque esta es una lucha pequeño-burguesa.

Ya por esta época (finales del XIX, principios del XX), hay también mujeres obreras que luchan por la mejora de sus condiciones laborales, sobre todo en Inglaterra y en Estados Unidos, donde iniciaron la lucha las obreras de Chicago, en honor de las cuales Clara Zetkin propone, en el Congreso de Mujeres de la Segunda Internacional (1910), que el Día de la Mujer Trabajadora se celebre el 8 de marzo.

Por cierto, en esta época las luchas femeninas son muy mal comprendidas por los partidos y sindicatos obreros, de tal manera que las mujeres tienen que crear sus propios sindicatos, porque no se las deja participar en los ya existentes. Todas estas acciones crean una conciencia de unidad y solidaridad entre las mujeres.

Y en España, ¿desde cuándo empiezan las mujeres a luchar y a organizarse?

-En España, la tradición de participación de las mujeres en las luchas de los trabajadores comienza, más o menos, a finales del siglo pasado y principios de éste, con las huelgas de las obreras catalanas del textil y las luchas de las cigarreras de Sevilla y Madrid en los años veinte.

Hay también en esta época algunos movimientos de mujeres de la burguesía; algunas intelectuales, como Clara Campoamor, etcétera, que ya empiezan a tener una cierta conciencia feminista, aunque en estos momentos es todavía un feminismo tibio, deslavazado.

Juana, ya que nos has hecho un resumen histórico de las luchas femeninas en España, ¿puedes decirnos qué suponen la República y la Guerra Civil para el avance de la concienciación de las mujeres españolas?

-Naturalmente, la República, como gran eclosión democrática, supone un gran avance en este sentido.

Se aprueba la primera Constitución democrática que contempla la igualdad de ambos sexos ante la ley, el derecho al trabajo de las mujeres, etcétera. Aunque algunos de estos aspectos no se cumplen luego en la práctica, esto abre la puerta para la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo fuera del hogar. Hay también una incorporación masiva de las mujeres a los partidos obreros y revolucionarios.

Se forma un núcleo cualitativo en toda la sociedad que lucha por las libertades ciudadanas. Las mujeres, una franja impensable antes, y en muy poco tiempo, participan activamente por ejemplo en la campaña por el Frente Popular, colaboran en las organizaciones juveniles, sindicales, universitarias, etcétera.

En estos movimientos de mujeres influye el hecho de que en toda Europa, por la subida de Hitler al poder, hay una consigna de crear frentes y comités de mujeres contra la guerra y el fascismo.

En España es fundamental en la organización de estos comités de mujeres la presencia y el trabajo de Dolores Ibárruri, pero a su lado hay también mujeres de otros partidos o procedentes de otros sectores sociales, como Margarita Nelken. Estas agrupaciones son motores movilizadores de mujeres en los barrios de las grandes ciudades y en los pueblos de España. Hay que destacar, por ejemplo, la tarea de estos comités de mujeres en la revolución de Asturias, creando una organización llamada «Pro-Infancia Obrera», que se ocupó de recoger y cuidar a los niños asturianos desvalidos.

Al estallar la Guerra Civil, las mujeres, ya organizadas y acostumbradas a la lucha, van a ser las que hagan posible la resistencia, por su labor en la retaguardia. Son ellas las que se van a ocupar de las fábricas, la sanidad, el transporte, etc.; van a ocupar puestos de responsabilidad en la organización de todas las tareas relacionadas con la guerra, en los partidos, en los sindicatos, en las organizaciones juveniles, etcétera.

Es este el momento, quizá, en que las mujeres empiezan a tomar conciencia de que están luchando también por ellas mismas, no sólo por sus maridos o hijos, ya que tienen muy claro que si la república es derrotada, son ellas las que van a llevar la peor parte. En definitiva, avanzan política y cualitativamente, porque tienen que afrontar nuevas responsabilidades.

Al finalizar la guerra, estas mujeres, militantes de partidos y sindicatos, son perseguidas, encarceladas, condenadas a muerte muchas de ellas; pero su formación y madurez les permite resistir.

Las que se pueden salvar de la persecución se incorporan a la lucha clandestina, dentro y fuera del país, contribuyendo con su trabajo y abnegación a mantener la infraestructura de los partidos obreros que, tal vez sin ellas, no se habrían podido mantener en circunstancias tan difíciles.

¿Qué consecuencias tiene posteriormente esta lucha?

-Hacia los años sesenta, cuando ya la sociedad española se empieza a abrir y aumenta la conciencia ciudadana, comenzamos a ver grupos de mujeres obreras y universitarias, mujeres de barrio, que van a colaborar en los movimientos políticos y ciudadanos de la época.

Es en este momento cuando aparece el MDM (Movimiento Democrático de Mujeres), que no era totalmente feminista aún, pero que era muy participativo. Será en este contexto y como consecuencia de todo ello cuando aparezcan, en los años setenta, los primeros movimientos a los que ya se puede dar el nombre específico de feministas. En una primera etapa aparecen divididos en dos tendencias, feministas radicales y feministas de clase. En los últimos años, la filosofía liberadora de la mujer se ha enriquecido con nuevas aportaciones, llegando hoy ambas tendencias a puntos comunes, por lo que en nuestros días ya se habla de movimientos feministas en general, sin ningún tipo de calificativos.

Después de este recorrido histórico por las luchas de las mujeres españolas y a pesar del avance democrático, ¿crees que hoy es necesario todavía seguir luchando en este campo? ¿Son necesarios aún los movimientos feministas?

-Rotundamente, sí. Porque esta sociedad nos iguala en derechos formales, pero falta aún por conseguir que tales derechos formales sean una realidad en la práctica diaria.

Por ejemplo, en los años que llevamos de democracia se han conseguido algunas cosas importantes, tales como los anticonceptivos libres, el divorcio, ciertos derechos civiles, como la patria potestad, etc. Pero muchas de estas cosas son todavía en la práctica muy difíciles de conseguir.

Si tomamos como ejemplo el divorcio, todos sabemos que es legal en nuestro país, pero, ¿cuántas mujeres no se pueden divorciar por carecer de medios económicos o de trabajo que les permitan la independencia del marido?

Estas circunstancias están apareciendo no sólo en España, sino en toda Europa, nuevas realidades de la problemática femenina, tales como la feminización de la pobreza: la existencia de mujeres solas con cargas familiares y escasos medios de subsistencia.

Hay, por tanto, que continuar reivindicando muchas cosas: mejores condiciones de trabajo, sanitarias, de educación y cultura, y de participación en el poder y en la gestión de los asuntos públicos, ya que en nuestro país hay todavía muy pocas mujeres en puestos de responsabilidad pública o política; incluso en el Parlamento el porcentaje de mujeres es aún muy bajo y, en general, las mujeres presentes en los centros de poder y de decisión política casi nunca son ni portavoces, ni siquiera cabezas de lista.

A propósito de esta participación femenina en la política, tú que has trabajado siempre en tareas políticas, que has tenido y tienes responsabilidades en órganos de dirección de tu partido, ¿cómo ves la participación de las mujeres en la política activa? ¿Hay discriminación de las mujeres en los puestos de responsabilidad dentro de los propios partidos? ¿Por qué en los partidos políticos y en los movimientos sociales donde hay una proporción considerable de mujeres hay tan pocas que llegan a los cargos de responsabilidad?

-El tema de la mujer en los partidos aún no tiene la fuerza que otros temas (sindical, ecologista u otros). Sigue siendo un tema de segunda línea. A las mujeres en los partidos, como en la sociedad, se nos exige mucho más. Para llegar a tener un puesto de responsabilidad, las mujeres tenemos que trabajar más y mejor que los hombres, y demostrar más veces y de forma continuada nuestra valía.

En todo caso, aún sigue habiendo escasa militancia femenina en los partidos, tal vez porque éstos no defienden con suficiente fuerza los intereses de las mujeres. De todas formas, hay un movimiento fuerte de mujeres en el mundo que están luchando solas en medio de la sociedad y que arrastran e implican a los propios partidos, ya que éstos, muchas veces, no llevan la iniciativa, sino que la recogen de la calle.